

RECOMENDACIONES PARA PARTICIPAR EN EL BICI PASEO DE MITOS Y LEYENDAS LLANERAS y CONDICIONES CONCURSO DE DISFRACES 2018

Mecánica participación: Las personas que deseen participar deben inscribirse a través del formulario digital en donde encontrarán opciones para inscribir (una persona, familia, hijos y/o mascotas si es el caso), una vez sea exitoso el registro recibirán los términos y condiciones de las actividades y la ruta del Bici Paseo vía e-mail.

Fecha bici paseo: 27 de octubre de 2018

Hora registro y entrega manilla participación Bici Paseo: 4:00 pm

Lugar: entrada principal

Hora salida Bici Paseo: 5:00 pm

Recomendaciones Bici Paseo

1. Tu Bici debe estar en buen estado
2. Todos los menores de edad deben asistir solo en compañía de adultos responsables
3. Recomendamos usar casco, luces y reflectivos
4. Es obligatorio que la mascota siempre sea llevada por un adulto y con trailla
5. El adulto dueño de la mascota será el responsable de los daños y/o perjuicios que ocasione a terceros.
6. El adulto está obligado a limpiar el excremento y la orina de las mascotas que lleve al Bici Paseo
7. Debes llevar líquido para hidratarte y para tu mascota también
8. Atiende las recomendaciones del equipo de seguridad vial durante el recorrido

Nota: los participantes del Bici Paseo son responsables de su participación en el mismo y exoneran de cualquier imprevisto e incidente al Centro Comercial Unicentro.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES CONCURSO DE DISFRACES 2018

Fecha concurso de disfraces: 27 de octubre de 2018

Hora: 7:00 pm a 8:00 pm

Lugar desfile disfraces: Plazoleta de eventos

Las personas que podrán participar en el concurso de disfraces serán las que se inscriban en el Bici Paseo y asistan al mismo, se reconocerán por la manilla que recibirán el día 27 de octubre al inicio del Bici Paseo.

Categorías premiación disfraces:

- Disfraz de mito o leyenda recibirá premio especial tanto para mascota como humano
- Grupo (mínimo 5 personas del mismo tema)
- Infantil
- Bici decorada o disfrazada
- Mascota

Tendremos tres ganadores por categoría para un total de 15 premios.

Mecánica desfile de disfraces:

Las personas inscritas se deben presentar en la entrada principal del Centro Comercial con su documento de identificación, participar en la ruta del Bici Paseo y regresar al Centro Comercial para el desfile.

Hora concurso de disfraces:

A las 7:00 pm iniciará el concurso de disfraces, momento en el que de acuerdo a cada categoría desfilaran los participantes.

Premiación:

Se designará un jurado que calificará los mejores disfraces. El jurado elegirá los tres mejores disfraces en cada categoría:

- Disfraz de mito o leyenda recibirá premio especial tanto para mascota como humano
- Grupo (mínimo 5 personas del mismo tema)
- Infantil
- Bici decorada o disfrazada
- Mascota

Evaluando de 1 a 5 la creatividad, entusiasmo y personificación de los participantes. Entre los (3) mejores disfraces elegidos de cada modalidad se entregarán los tres premios al primer, segundo y tercer lugar, el público elegirá los ganadores por medio de aplausos.

Premios a ganar

1. Categoría (Disfraz de mito o leyenda recibirá premio especial tanto para mascota como humano)

Primer Lugar: Bono de consumo por \$300.000

Segundo Lugar: Bono de consumo por \$200.000

Tercer Lugar: Bono de consumo por \$100.000

2. Categoría (mínimo 5 personas del mismo tema)

Primer Lugar: Bono de consumo por \$300.000

Segundo Lugar: Bono de consumo por \$200.000

Tercer Lugar: Bono de consumo por \$100.000

3. Categoría (Infantil)

Primer Lugar: Bono de consumo por \$300.000

Segundo Lugar: Bono de consumo por \$200.000

Tercer Lugar: Bono de consumo por \$100.000

4. Categoría (Bici decorada o disfrazada)

Primer Lugar: Bono de consumo por \$300.000

Segundo Lugar: Bono de consumo por \$200.000

Tercer Lugar: Bono de consumo por \$100.000

5. Categoría (Mascota)

Primer Lugar: Bono de consumo por \$300.000

Segundo Lugar: Bono de consumo por \$200.000

Tercer Lugar: Bono de consumo por \$100.000

LOS CONCURSANTES Y GANADORES, DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

- Cumplir con el reglamento de ingreso de mascotas al Centro Comercial Unicentro Villavicencio consúltalo en <http://www.unicentrovillavicencio.com/REGLAMENTO%20MASCOTAS%20FINAL.pdf>
- Realizar el recorrido del Bici Paseo de mitos y leyendas del llano
- No podrán participar mascotas sin disfraz
- Los premios no serán canjeables por efectivo.
- Unicentro Villavicencio se reserva el derecho de cambiar las condiciones y restricciones o reglas del concurso en cualquier momento.
- Solo podrán reclamar el premio los ganadores mayores de edad con cédula de ciudadanía original.
- Se anunciarán los ganadores por las redes sociales de Unicentro Villavicencio.

- Empleados o familiares en primer grado de afinidad, hasta tercero de consanguinidad y primero civil, empleados, comerciantes y familiares de personas que tengan vinculo laboral con la Administración de Unicentro y locales/stand de Unicentro Villavicencio no podrán ser ganadores del concurso.
- Los ganadores podrán ser filmados o fotografiados y este material podrá ser utilizado por Unicentro Villavicencio libremente, sin derecho de compensación monetaria o cualquier otra compensación.
- Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, los organizadores podrán cancelar, suspender o modificar la actividad, dando aviso oportuno.
- La participación en esta actividad implica el conocimiento y aceptación de estos términos y condiciones, así como de las decisiones que adopten los organizadores sobre cualquier cuestión no prevista en el mismo.
- Los ganadores autorizan a Unicentro Villavicencio a difundir sus datos personales, imágenes y voces, con fines publicitarios, en los medios y formas que el Centro Comercial disponga, sin derecho a compensación alguna.
- Los premios no son transferibles ni intercambiables.
- Las personas que ya ganaron deben esperar por lo menos un mes (30 días) para volver a participar en los concursos.